

## DISCURSO DEL CANCELLER ELMER SCHIALER SALCEDO EN LA CEREMONIA DE PRESENTACIÓN

Muy buenos días, muchas gracias por estar aquí presentes con Javier, y conmigo, si me permiten la licencia.

Palabras conmovedoras, señor excanciller, que avalo y admiro plenamente, muchas gracias por ello.

Mi intervención no va a ser tan intensa, ni tan profunda, en la dimensión humana, en la dimensión del espíritu como la que acabamos de escuchar, y ello porque siento que es obligación de todo canciller que comienza, decir, de manera gruesa, con buenas pinceladas, por dónde piensa que la política exterior del Perú debe derrotar en su mandato o en su cargo.

Señor exministro de Relaciones Exteriores, Dr. Javier González Olaechea, querido Javier;

Señora Patricia González Olaechea, querida Patricia, acompañada de su hija;

Señor defensor del Pueblo, don Josué Gutiérrez;

Señor jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, Piero Corvetto;

Señora jefa del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, Carmen Velarde;

Señor contralor general de la República, César Aguilar;

Su excelencia, decano del Cuerpo Diplomático, monseñor Paolo Rocco Gualtieri, apreciado amigo;

Señoras ministras y señores ministros de Estado;

Señoras y señores congresistas de la República;

Señora presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, Sra. congresista Auristela Obando Morgan;

Señor presidente del Parlamento Andino, mi querido amigo, Dr. Gustavo Pacheco Villar

Señor magistrado del Tribunal Constitucional, Dr. Helder Domínguez,

Excelencias, jefes de Misión del Cuerpo Diplomático acreditado en el país;

Señor viceministro de Relaciones Exteriores, embajador Peter Camino Cannock;

Señor secretario General de la Cancillería, embajador Eric Anderson Machado;

Señor jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general David Ojeda;

Señor comandante general del Ejército, general César Briceño;

Señor comandante general de la Marina de Guerra del Perú, almirante Luis Polar;

Señoras y señores excancilleres, exviceministros de Relaciones Exteriores y exsecretarios generales,

Señores presidentes de las Asociaciones de funcionarios Diplomáticos en Actividad y en Retiro,

Señores secretarios generales de los Sindicatos de Trabajadores del Ministerio de Relaciones Exteriores,

Queridos colegas, amigas y amigos del Ministerio de Relaciones Exteriores, querida familia aquí presente,

Señoras y señores,



PERÚ

Ministerio  
de Relaciones Exteriores

Permítanme comenzar estas palabras expresando mi especial agradecimiento a la señora presidenta constitucional de la República, Dra. Dina Ercilia Boluarte Zegarra, así como al señor presidente del Consejo de Ministros, Dr. Gustavo Adrianzén Olaya, por haber depositado en mí su confianza al nombrarme Ministro de Relaciones Exteriores y conferirme, de esta manera, el alto honor de servir al Perú al frente de nuestra muy querida institución, Torre Tagle, casa de todos los peruanos y bicentenario baluarte de la defensa y la promoción de los intereses de la patria y de sus ciudadanos, plenamente consciente del peso de la responsabilidad que se me ha conferido y la dimensión del reto en la hora actual.

Saludo muy afectuosamente, también, a mis colegas diplomáticos, administrativos y de servicios, del Ministerio de Relaciones Exteriores, en Lima, en el exterior y en las Oficinas Desconcentradas.

Quiero, asimismo, agradecer a mi antecesor, el Dr. Javier González Olaechea Franco, quien dio de sí, como a todos nos consta, su máximo esfuerzo y empeño en el manejo de la política exterior peruana, ímpetu que dio forma a una serie de acertadas iniciativas que la dotaron de mayor brío y dinamismo. Me limitaré sólo a nombrar tres de ellas: el Plan de Acción Resolutivo, que se convirtió en la Decisión Andina 692 para la lucha comunitaria en contra del crimen organizado, hoy en plena implementación; la Reunión Anual de Embajadores, ejercicio esencial de intercambio de puntos de vista y debate sobre los temas más acuciantes de la política exterior, que fue retomado gracias a su iniciativa e impulso directos; y, el acendrado fortalecimiento de la posición del Perú en el ámbito internacional, llevando a la diplomacia peruana a merecidos niveles de reconocimiento.

Nuestra política exterior, como no puede ser de otra manera, tiene como norte permanente coadyuvar a la mejora sustancial de los niveles de bienestar y de progreso de todos los peruanos; a que vivan dentro de fronteras seguras, en el goce pleno de sus derechos fundamentales, preservando nuestro medio ambiente para las generaciones futuras.

Así, han sido y continuarán siendo principios esenciales de nuestra acción externa, aquellos que adoptamos en la Carta de San Francisco de 1945, y que hoy podemos describir como: mantener la paz y la seguridad internacionales, respetar escrupulosamente el derecho internacional; aplicar en todo momento la solución pacífica de controversias; proteger los derechos humanos; y, promover y fortalecer las instituciones democráticas, en un concierto internacional armonioso, solidario y respetuoso del ser humano y de la naturaleza. Estos principios guían todas y cada una de las acciones de la política exterior del Perú.

Sin duda, la situación internacional es compleja y entraña una serie de graves riesgos para los países amantes de la paz, como el Perú. La invasión de Ucrania, la terrible situación que se vive en Medio Oriente; y, ya en nuestra región, el desafío y flagrante irrespeto a las reglas democráticas en Venezuela; para mencionar sólo los más saltantes, conforman un escenario internacional de gran fluidez y que demanda de los países, de la diplomacia en general y, en particular, de la diplomacia multilateral, acciones concretas que deben tomarse sin dilación,



PERÚ

Ministerio  
de Relaciones Exteriores

pues, como enseña la historia, las crisis no esperan, las crisis no se van por sí solas, las crisis sólo empeoran si se las deja a su suerte.

En ese marco, nuestro país debe enfrentar una serie de desafíos, los mismos que son parte de nuestra política exterior. En el ámbito internacional, la diplomacia de Torre Tagle está siempre preparada para enfrentar este tipo de retos y proteger los intereses permanentes de nuestro país y así lo ha seguido demostrando durante este gobierno.

Desde que la señora Presidenta asumió constitucionalmente la Primera Magistratura de la Nación, luego que el país y sus instituciones democráticas conjuraran el nefando golpe de estado del 7 de diciembre de 2022, la Cancillería, liderada primero por la excanciller Ana Cecilia Gervasi, con quien tuve el honor de servir como secretario general, y luego por el ahora excanciller Javier González-Olaechea, de quien también fui su secretario general, no escatimaron, no escatimaron ningún esfuerzo en dar a conocer la verdadera situación del país. En pocas palabras, la diplomacia peruana se puso al servicio de la estabilidad, de la paz y de la democracia.

Señoras y señores:

Quisiera en este punto hacer un rápido repaso sobre los principales componentes de las acciones que la Cancillería desarrollará en los próximos meses:

En el contexto regional, procuraremos fortalecer el diálogo, la coordinación y la cooperación con los países de la región en el marco de la observancia estricta a los principios democráticos y el respeto mutuo.

Las relaciones con nuestros pares de América del Sur, en particular, con nuestros vecinos revisten la mayor relevancia para el Perú, especialmente, en razón a históricos lazos de fraternidad, así como los desafíos e intereses comunes. Es el caso de nuestra relación con el vecino Ecuador, país muy cercano a mi corazón, ahí priorizaremos el abordaje de desafíos comunes en materia de seguridad, contaminación y lucha contra la minería ilegal. De otro lado, con Bolivia se ha convenido en impulsar una agenda técnica bilateral a alto nivel orientada a promover la cooperación y confianza, que permitan fortalecer la relación bilateral. Con Colombia se siguen promoviendo vínculos institucionales a fin de proyectar la relación bilateral en el corto y mediano plazo. El Perú siempre estará abierto a tender puentes, con Colombia o con cualquier país de la región, a fin para atemperar posibles contextos difíciles que pudieron haber surgido en el pasado.

En lo que respecta a Venezuela, quiero enfatizar, nuevamente, que no hay ningún cambio de giro. El Perú continuará manteniendo su firme e invariable posición de exigir el respeto a la voluntad expresada por el pueblo venezolano en los comicios presidenciales del 28 de julio pasado; no se han presentado las actas electorales de estos comicios de acuerdo a ley, la ley venezolana, lo que es evidencia de graves irregularidades en el proceso, las que ya hemos por demás denunciado. No reconocemos, por ello, esos resultados. Asimismo,



PERÚ

Ministerio  
de Relaciones Exteriores

condenamos enérgicamente las detenciones arbitrarias y la persecución política que sufren nuestros hermanos venezolanos, en particular aquellos que se oponen al régimen de Maduro. Hemos rechazado resueltamente la orden de aprehensión emitida en contra del señor Edmundo González Urrutia. Es decir, lo que sucede en Venezuela reviste la mayor importancia para el Perú y para la región y también la mayor preocupación, por ello, el Perú reitera una vez más. que continuará apoyando al pueblo venezolano en su lucha por la democracia y la libertad.

Cabe destacar las recientes reuniones de los mecanismos de consulta política a nivel de vicescancilleres sostenidas con Brasil y con Argentina, así como las conversaciones con Chile para abordar distintos aspectos de la relación bilateral, entre ellos, la situación migratoria en la frontera. Con todos ellos, hemos convenido encuentros al más alto nivel antes de fin de año.

A la par de las acciones de relacionamiento bilateral, la Cancillería desempeña una labor fundamental en materia de desarrollo e integración fronteriza, a fin de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones de frontera y llevar adelante una integración armónica con los países vecinos. Con esa premisa, es prioridad la puesta en funcionamiento de nuevos controles fronterizos con Bolivia y la modernización de otros con Brasil y Colombia. Complementando este esfuerzo, la Cancillería continuará liderando la labor del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (CONADIF), mecanismo que tendrá su décima reunión antes del final de este año, y que ofrece un espacio de diálogo amplio, generoso y sincero que facilita el trabajo articulado con los gobiernos regionales y locales.

En el marco del ejercicio y preservación de los derechos de la soberanía territorial y los límites del Perú, se continuará con los trabajos y reuniones bilaterales con los países vecinos, en el marco de las respectivas reuniones de las Comisiones Mixtas de Límites.

Continuaremos fortaleciendo nuestras excelentes relaciones con los Estados Unidos, así como con el Canadá, con énfasis en la promoción de inversiones en sectores clave, como infraestructura, energía y minería, y en la cooperación para reforzar la seguridad ciudadana y la lucha contra la delincuencia organizada transnacional y otros temas que nos conciernen. Todo ello en el marco de un amplio y franco diálogo político.

Respecto a Centroamérica, se tiene previsto continuar desarrollando el acercamiento político, económico-comercial y cultural con nuestros socios de esa importante y generosa subregión, a través de un renovado aliento a los espacios de diálogo y cooperación existentes. De otra parte, se ha proyectado continuar impulsando las relaciones y el acercamiento con los países del Caribe mediante la pronta suscripción de un Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consulta y Cooperación entre el Perú y el CARICOM, así como la implementación de un Programa de Cooperación Sur-Sur y la apertura de embajadas peruanas en Jamaica y Guyana.



PERÚ

Ministerio  
de Relaciones Exteriores

Enmarcados en el actual contexto geopolítico global, con Europa, habremos de continuar impulsando de manera activa, la revitalización de las relaciones bilaterales con los países de la Unión Europea y del continente europeo, basado en los tradicionales lazos de amistad y valores compartidos y una mirada común al futuro. Ello permitirá la captación de importantes inversiones y el aumento de los flujos comerciales, así como el aumento también de la cooperación bilateral que recibimos y que aporta al desarrollo nacional. En los siguientes meses y el próximo año, estos esfuerzos se materializarán a través de reuniones de Mecanismos de Diálogo Político con una veintena de países europeos.

Como es de conocimiento, en las últimas décadas, el eje político económico del mundo hemos visto como se ha trasladado hacia la región Asia – Pacífico, donde el desarrollo económico, comercial, las inversiones, los avances en ciencia y tecnología, inteligencia artificial e infraestructura para el desarrollo tiene a muchos de sus actores principales. En ese marco, el Perú continuará fortaleciendo su presencia político -diplomática, así como económico comercial en la región.

Vemos con satisfacción los resultados de nuestra política exterior hacia la vasta zona del Asia- Pacífico. Nuestras relaciones bilaterales con socios clave en la región: China, Japón, Corea del Sur, India y el Sudeste Asiático se amplían y profundizan cada día más. Destaca la exitosa Visita de Estado de la señora presidenta de la República a la República Popular China en junio pasado, lo que nos abre el camino para continuar fortaleciendo la Asociación Estratégica Integral con ese importante país, nuestro principal socio comercial y uno de los principales inversionistas en el Perú.

Durante mi gestión, la Cancillería continuará liderando nuestra proyección a esta zona, incluyendo las coordinaciones sectoriales para preparar los contenidos temáticos y los instrumentos que serán acordados en el marco de las visitas de Estado y las visitas Oficiales al Perú de los líderes APEC, en noviembre próximo.

De igual manera se potenciarán las relaciones con el continente africano mediante el despliegue de agendas integrales impulsadas por nuestras seis embajadas residentes, en ese continente y me refiero a Argelia, Egipto, Marruecos, Ghana, Sudáfrica y Kenia, y agendas focalizadas con las nueve embajadas concurrentes con Senegal, Mauritania Túnez, Angola, Zimbabue, Mozambique, Zambia y Namibia. Asimismo, se propiciará la participación peruana en organismos regionales africanos, notablemente la Unión Africana y las ocho comunidades económicas regionales existentes en el continente.

La Cancillería también reforzará el posicionamiento del Perú frente a los Países del Golfo mediante la designación de nuevos jefes de Misión y la presencia en organismos regionales, propiciando las oportunidades económicas para nuestras exportaciones, incentivando inversiones, la apertura de mercados y promoviendo la cultura peruana.

Señoras y señores:



PERÚ

Ministerio  
de Relaciones Exteriores

La atención y protección de la comunidad peruana en el exterior siempre ha sido una de las prioridades de la labor del Ministerio que hoy me toca conducir. En ese sentido, la Política Exterior en el ámbito consular busca poner a nuestros connacionales en el centro de nuestra atención. Se continuará fortaleciendo la red de oficinas consulares en países clave. Respecto a nuestros miles de connacionales que hoy se encuentran en Venezuela, quiero asegurarles que gracias a la valiosa colaboración del Gobierno del Brasil continuaremos con la atención en nuestros locales consulares en el territorio venezolano, adecuándonos a la difícil coyuntura existente.

Por otro lado, se acelerará el desarrollo de la segunda fase de la Plataforma Digital de Servicios Consulares, la cual incorpora la digitalización de trámites consulares y métodos de pago electrónicos, permitiendo de esta manera a los usuarios realizar sus trámites de manera virtual. Igualmente, se implementará un “Chat” alimentado con inteligencia artificial para atender las consultas consulares en tiempo real, todos los días de la semana, en todas las horas del día, de manera ininterrumpida.

En el área de la política multilateral, el objetivo prioritario es coadyuvar al fortalecimiento de la proyección internacional del Perú como un socio serio y confiable, a través de nuestra activa participación en los distintos organismos y foros internacionales y regionales de los cuales somos miembros, buscando fortalecer nuestra imagen de un país comprometido con el diálogo como la herramienta más importante para alcanzar la solución de los problemas globales.

Con el objetivo de fortalecer la participación del Perú en los mecanismos de integración regional, en el ámbito de la Alianza del Pacífico, procuramos mantener un foro pragmático y libre de politización. Reforzaremos los trabajos para incorporar a Costa Rica como Estado Miembro de la Alianza del Pacífico. De igual manera en la Comunidad Andina, en los próximos días, los Cancilleres y ministros de Comercio nos reuniremos para el traspaso de la Presidencia Pro Tempore a Colombia, cuya gestión estamos comprometidos a apoyar decididamente con miras a finalizar el proceso de reingeniería, asegurando que este valioso mecanismo subregional responda a las necesidades y desafíos actuales, fomentando la integración no solo económica, o comercial, sino también física, política y social.

Permítanme reiterar, asimismo, que el proceso de adhesión del Perú a la OCDE constituye una firme política de gobierno. Continuaremos impulsando decididamente las acciones orientadas al objetivo de adherir a dicho organismo, conscientes que consolidar reformas públicas y alinearlas con los mejores estándares, políticas y prácticas internacionales ayudará a promover el fortalecimiento institucional en el país y asegurar un desarrollo inclusivo, sostenible y resiliente, con mejores servicios para los ciudadanos. Este inmenso esfuerzo, es un esfuerzo-país, resume y permite llevar a la práctica lo esencial de nuestro norte de política exterior que señalé líneas arriba.

Puesto que la transformación digital ocupa un lugar prioritario en la agenda nacional y en la política exterior peruana, desde el Ministerio de Relaciones



PERÚ

Ministerio  
de Relaciones Exteriores

Exteriores, en estrecha colaboración con los órganos nacionales rectores en la materia, continuaremos impulsando activamente la cooperación internacional en áreas clave como la creación de talento digital, conectividad, economía digital, gobierno digital y la adopción ética de tecnologías exponenciales, como la inteligencia artificial.

Asimismo, al desarrollo nacional de la ciencia, vamos a continuar apoyando a la tecnología y la innovación, por lo que continuaremos promoviendo la vinculación de la comunidad científica de peruanos en el exterior con la comunidad académica en el Perú. Lo hacemos ya, desde el año 2016, apoyando activamente los eventos "TECHSUYO", en Estados Unidos y "Sinapsis", en Europa. Vamos a auspiciar la próxima reunión de "TECHSUYO", que se realizará del 27 al 29 de septiembre próximo, en Silicon Valley, California, bajo el lema "Talento Tecnológico Hecho en el Perú".

La riqueza cultural del Perú nos ofrece una potente herramienta que orienta uno de los pilares fundamentales de nuestra diplomacia, es decir, ampliar la presencia cultural y de la imagen del país a nivel global. En ese sentido, ya hemos iniciado, por ejemplo, los trabajos para celebrar X Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE) en la ciudad de Arequipa, ocasión en la que se prevé nos visitaran de alrededor de 350 ilustres representantes del mundo académico, lingüístico, educativo y de la cultura del mundo panhispánico.

Por otro lado, la labor de nuestro país en materia de recuperación de bienes de nuestro patrimonio ha logrado posicionarnos como un referente en la lucha internacional contra el tráfico ilícito de bienes culturales. A fin de continuar fortaleciéndolo, el Perú organizará el año que viene, una nueva edición del Foro Cusco, espacio que propicia el diálogo y la reflexión sobre el combate contra este flagelo, ocasión en la que está prevista la presencia de la señora directora general de la UNESCO.

Es también menester señalar que a finales de año conmemoramos el bicentenario de la gesta continental independentista que culminó con la Batalla de Ayacucho. En estrecha colaboración con el Ministerio de Cultura y de Defensa, recibiremos a representantes de los países hermanos con cuyo arrojo y voluntad sellamos la libertad de toda nuestra América.

Señoras y señores:

A fin de colaborar en el cierre de brechas sociales, mi gestión tendrá como una prioridad central, promover en el extranjero, con el concurso de los sectores públicos y agentes privados competentes, la intensificación de los negocios con el Perú y la ampliación de la inversión extranjera en el país, ello no sólo dinamiza la economía nacional, porque genera producción, consumo y trabajo, sino, que genera un círculo virtuoso de inversión y progreso.

En el actual contexto económico comercial internacional, el Perú cuenta con una política exterior orientada a consolidar su imagen como socio confiable, como importante actor en las áreas relacionadas a la seguridad energética y la



PERÚ

Ministerio  
de Relaciones Exteriores

seguridad

alimentaria global. Ello consolida nuestra posición como potencia regional emergente y nos catapulta hacia convertirnos en un hub multimodal en la región sudamericana, compuesto por el aeropuerto Jorge Chávez, el puerto del Callao, el puerto de Chancay, los dos parques industriales de Chancay y de Ancón.

Este hub logístico, industrial y tecnológico permitirá la efectiva proyección del Perú hacia la región del Asia Pacífico y hacia y desde otros puntos de la geografía sudamericana. Sus componentes, además, se constituirán en espacios generadores de desarrollo en beneficio de la población peruana.

Señoras y señores,

Dentro de este repaso de las próximas acciones que corresponden a este sector, la agenda inmediata que tocará a la señora presidenta dirigir, se encuentran reuniones multilaterales de impacto global y regional como el septuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, y el cuadragésimo período de sesiones de la CEPAL del cual seremos anfitriones y la Semana de Líderes APEC que se realizará en Lima en noviembre próximo.

La Semana de Alto Nivel de la 79 Asamblea General de las Naciones Unidas, que tendrá lugar del 22 al 30 de setiembre, en Nueva York, constituirá una ocasión significativa para que el Perú promueva sus intereses nacionales en materia de lucha contra la pobreza, desarrollo sostenible, promoción y protección de los derechos humanos, protección del medio ambiente, combate contra la delincuencia organizada transnacional, en un contexto que marcará el futuro de la agenda global.

Asimismo, tenemos el honor de que el Perú sea anfitrión del Foro APEC PERU 2024, por tercera vez, luego de las exitosas presidencias peruanas en año 2008 y año 2016. Como entonces, la cancillería viene liderando la organización de más de doscientas reuniones sectoriales que han concluido en una exitosa construcción de consensos y, ahora que entramos en la recta final, continuaremos trabajando para la adopción de cuatro declaraciones ministeriales adicionales y del entregable más importante a nivel de los líderes, de las 21 economías de APEC, esto es, la hoja de ruta para la transición a la economía formal y global.

Señoras y señores,

Habiendo ocupado el cargo de secretario general del Ministerio, soy consciente de que un ordenado y eficiente manejo administrativo del sector, facilita inmensamente la ejecución de las acciones de política exterior.

Dentro de las políticas administrativas del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyo objetivo es la modernización de los sistemas de gestión pública, me es grato anunciar que en las próximas semanas se contará con un nuevo reglamento para la administración de los órganos del servicio exterior, que incorpora las lecciones aprendidas de eventos como la pandemia del COVID-19, y las recientes atenciones de emergencia ocasionadas por conflictos regionales.



PERÚ

Ministerio  
de Relaciones Exteriores

De igual forma, continuaremos dando una alta prioridad al proceso de implementación del Sistema de Control Interno, que permitirá modernizar la gestión de procesos dentro de la Cancillería, y sincerará las funciones, carga y dimensionamiento de la institución, nuestra Cancillería, así como la adecuada asignación de recursos para cumplir sus objetivos. Todo este proceso de reingeniería viene acompañado con una renovación de la infraestructura del Ministerio, que permitirá reducir el déficit existente del que sufrimos desde hace ya varios años, y tener con mejores instalaciones que nos permita una mayor calidad en los servicios que brindamos a la ciudadanía.

Señoras y señores,

Sé que me he extendido, poniendo a prueba su amable paciencia. Sin embargo, creo que sólo es justo, que quien asume esta alta responsabilidad, haga saber, aunque en apretado resumen, los principios, las prioridades, el enfoque y los ámbitos de acción que se propone sugerir a la señora presidenta de la República para la conducción de la política exterior de la Nación.

En ello, subrayo la importancia de la inmensa contribución de quienes nos precedieron liderando a esta casa desde diversas responsabilidades; de quienes nos enseñaron a dar lo mejor de nosotros para el Perú, y a hacerlo de manera firme, paciente, discreta y resiliente. Veo, emocionado, a un número significativo de ellos aquí presentes, muchos de los cuales han sido mis maestros, mis jefes, mis consejeros y mis amigos.

A las jóvenes generaciones de colegas, que llenan de brío y de nuevas ideas y de dinamismo a esta Casa, los invoco a aprender de sus mayores, de nuestros jefes, para así brillar en el servicio a la Patria con el que nos hemos comprometido todos.

Torre Tagle es símbolo de una tradición que se nutre de nuestra larga y rica historia y se proyecta hacia el futuro, sólidamente anclada en ella.

No deseo finalizar, de todo corazón, expresar mi profundo agradecimiento por todo lo que me han dado: a mi esposa, a mis hijos, a mi madre, a toda mi familia y de manera muy singular a mi padre, don Elmer, que nos mira desde el cielo, y quien me precedió como diplomático en esta casa y me enseñó a amar profundamente al Perú.

Muchas gracias.